

ACTA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE LUCHA CONTRA LA TALA ILEGAL

En Lima, a los catorce días de enero de 2015, en la sala "Acuerdo Nacional" de la Presidencia del Consejo de Ministros, ubicada en Jr. Carabaya 1 S/N Cercado de Lima, se realizó la primera sesión de la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala Ilegal del año 2015, contando con la asistencia de los representantes de las siguientes instituciones:

- General PNP (r) César Fourment Paredes, Alto Comisionado en Asuntos de Lucha contra la Tala Ilegal, representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien la preside;
- Dra. Alejandra Midolo Vizcardo, representante del Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-OSINFOR;
- Dra. Fabiola Muñoz Dodero, representante del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre- SERFOR;
- Sra. Cecilia Cabello Mejía, representante del Servicio Nacional de Áreas Naturales protegidas por el Estado-SERNANP;
- Sr. Fernando Cubas C., representante de la Dirección Ejecutiva de Turismo y Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú;
- Sr. Vilmo Rodríguez Vásquez, representante del Ministerio de Defensa;
- Sr. Danny Nugkuag Cabrera, representante del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura;
- Cmdte. Enrique Márquez Gianuzzi, de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú -DICAPI
- Sra. Embajadora Liliam Ballón, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Dr. Milthon Palomino Rosas, representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Siendo las 16.00 de la tarde, se dio inicio a la sesión de la Comisión Multisectorial Permanente Contra la Tala Ilegal, dando lectura a los dispositivos legales que regulan el funcionamiento de la Comisión.-D.S. N°052-2002-AG modificado por D.S.N°011-2003-AG; D.S. N°019-2004-AG; D.S. N°076-2014-PCM; y a la R.M. N°003-2015-PCM, de designación del General César Fourment Paredes, como representante titular de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala Ilegal.

Asimismo, se realizó la exposición de la representante del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, quien presentó un resumen de las sesiones que la Comisión realizó durante el año 2014, el avance de los grupos de trabajo conformados para realizar diferentes propuestas normativas e informó que se viene trabajando en la modificación de la matriz de la Estrategia Nacional Multisectorial de Lucha contra la Tala Ilegal, que se socializó digitalmente con los representantes que conformaban la anterior Comisión, pero que en el marco de la adecuación que dispone el D.S.N°076-2014-PCM, será nuevamente socializada. Posteriormente el Presidente de la Comisión pasó a presentar las actividades que se desarrollaron el marco de la

R.M. N° 207-2014-PCM (19 de setiembre 2014), que lo designó como Alto Comisionado en Asuntos de Lucha contra la Tala Ilegal.

El Presidente de la Comisión señaló conforme lo dispuesto por el D.S. N° 076-2014-PCM, la Comisión debe elaborar su Plan Anual de Trabajo, así como el Reglamento Interno de la misma, en el plazo de 30 días calendario contados desde la fecha de su instalación, por lo que la propuesta del mismo se socializará digitalmente entre los representantes sectoriales y será analizada en la siguiente sesión de la Comisión.

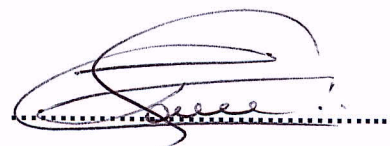
Asimismo, se hizo de conocimiento a los representantes de la Comisión sobre la asistencia el día martes 13 de enero, a la reunión del Grupo de Trabajo Forestal creado por R. M. N° 399-2014-PRODUCE en noviembre 2014, en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva (D.S.N°004-2014-PRODUCE) constituido por PRODUCE, con el cual se coordinará para realizar una agenda integral en materia forestal, se mencionó que en este grupo de trabajo participan representantes del Sector Público, entre ellos OSINFOR y SEFOR, así como representantes del Sector Privado (Sociedad Nacional de Industrias, ADEX, CONFIEP y COMEX); se hace la precisión que este Grupo de Trabajo había manifestado su disposición para trabajar coordinadamente con la Comisión.

Los representantes de la Comisión llegaron a los siguientes acuerdos:

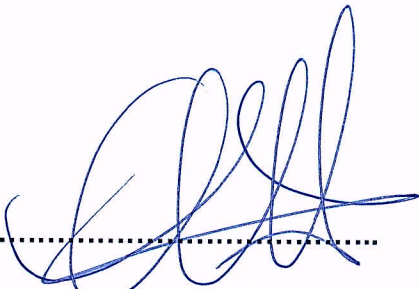
- Realizar la siguiente sesión el viernes 30 de enero a las 9:00 a.m., en el Local del OSINFOR.
- El lunes 19 de enero la Secretaría Técnica difundirá digitalmente la propuesta de reglamento interno de la Comisión, a fin de recibir los aportes de los diferentes sectores, a más tardar hasta el 26 de enero, para aprobar el texto final en la siguiente sesión del día 30 de enero.
- El martes 20 de enero la Secretaría Técnica difundirá digitalmente la propuesta de la matriz que servirá para la elaboración de la nueva Estrategia Multisectorial de Lucha contra la Tala Ilegal, a fin de recibir los aportes de los diferentes sectores.
- Invitar a la siguiente sesión a los representantes del Ministerio del Ambiente y al Procurador Público del Ministerio, Doctor Julio Guzmán, que venían participando de las sesiones de la Comisión en el año 2014.

Siendo las 17:30 horas del catorce de enero de 2015, se dio por concluida la reunión con los miembros asistentes de la Comisión Multisectorial de Lucha Contra la Tala Ilegal, y en señal de conformidad con el contenido del acta firmaran los participantes.

1.




Representante de la PCM – Presidencia de la Comisión

2. 


Representante del OSINFOR - Secretaría Técnica de la Comisión

3.

Representante del SERFOR

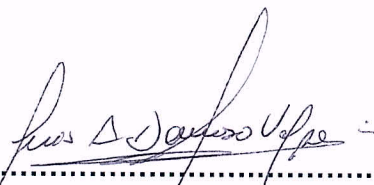
4. 

Representante del SERNANP
CECILIA CABELLO


Cleria Rojas Diaz

5. 

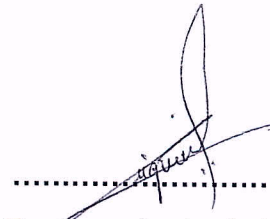
**Representante de la Dirección Ejecutiva de Turismo y Medio Ambiente de
Policía Nacional del Perú**
FERNANDO FLORES CASTILLO.

6. 


Representante del Ministerio de Defensa
CEN EPI
Luis DONOSO VOLPE

7.

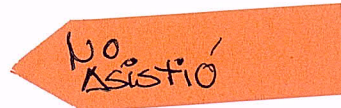
Representante del Ministerio de Cultura

8.  C. DON. ENRIQUE MÁRQUEZ GIANNUZZI
.....
Representante de la DICAPI

9.  Claudia Bastante G
.....
Representante de RREE

10.  MILTON POLANCO
.....
Representante del MINTRA

11.
Representante de la SUNAT

 No Asistió

12
**Representante de la Coordinación Nacional de
las FEMA del Ministerio Público**